



RETIRADA DE LOTE DE ALNEO 10 MG 4 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios [AEMPS] ordena la retirada de un lote de ALNEO 10 mg 4 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS (CN: 727907, con el principio activo TADALAFILO.

Se deben retirar por los cauces habituales todas las unidades del **Lote:** S001F con **Fecha de caducidad:** 30/07/2023.

La medida se debe a que parte de los envases del lote se han distribuido vacíos.

En página siguiente, cuadro de Alerta Farmacéutica emitida por la AEMPS.

Oviedo, 26 de enero de 2023

ALERTA FARMACÉUTICA

Nº alerta: R_03/2023	Fecha: 26 de enero de 2023
Producto: Medicamento	
Marca comercial, presentación, número de registro y código nacional: ALNEO 10 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG 4 comprimidos (NR: 84850, CN: 727907)	
DCI o DOE: TADALAFILO	
Lote: S001F	
Fecha de caducidad: 30/07/2023	
Titular de autorización de comercialización: LABORATORIOS ALTER, S.A. - Mateo Inurria, 30(Madrid)	
Fabricante: LABORATORIOS ALTER, S.A. - Mateo Inurria, 30, Madrid, 28036, España	
Descripción del defecto: Parte de los envases del lote se han distribuido vacíos	
Información sobre la distribución: Cadena de distribución y dispensación	
Clasificación de los defectos: Clase 2	
Medidas cautelares adoptadas: Retirada del mercado de todas las unidades distribuidas de los lotes afectados y devolución al laboratorio por los cauces habituales	
Actuaciones a realizar por las CCAA: Seguimiento de la retirada	
Aclaraciones: Defecto de calidad que no supone un riesgo grave o vital para el paciente	

